

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 11.838

Año XL

SUSCRIPCIONES: (PAGO ANUALIZADO)

Almería—Viernes 13 de Enero de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de día. Línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad).

TELÉFONO NÚM. 7

2.ª PLAZA 7.ª CALLE  
Teléfono núm. 7

## LA PARISIEN

11, Príncipe, 11

Perfección y economía en camisería.

Una camisa blanca de grano de oro 5 pesetas.  
Id. id. id. de vistas hilo, 6 id.  
Id. id. id. de id. superior, 7 id.  
Camisas de franela, desde 4 á 8 id.  
Hechura una camisa, entregando la tela sin plancha, 2 id.  
Id. id. id. con plancha, 2-50 id.  
Se hacen composturas y cuanto se desee en el ramo de camisería.

## GUANO PEROUVIANO

Este ya antiguo y muy acreditado abono, es el SIN RIVAL para cereales, olivos, viñas y demás labores de secano, ó sean cultivos de invierno.

Es especial también para hortaliças, cañas de azúcar, remolachas y demás labores de riego, ó sean cultivos de verano.

No confundir esta marca con otras parecidas que son de mucha menos importancia.

Para más detalles y contratos, dirijirse á Francisco Salmeron Alonso, en Almería.

## FÁBRICA

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva.

Fabricación de serrín de corcho

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

ESMERO Y ECONOMIA.

JOSE DOMENCH

DENIA

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## Raigales.

Se venden raigales ingertos en Riparia Rupestris, clase San Jorge Lot, de uva de embarque de Dalías.

Para precios y pedidos pueden dirijirse á D. Enrique Punzón, calle del Cosario, núm. 11, Almería.

## LOS GRANDES DESASTRES.

No han sido los mayores desastres para la patria, ni el resultado desastroso de la guerra ni la pérdida de las colonias. No. La suerte adversa de las armas es un hecho cien veces repetido, no ya en nuestra historia, sino en la historia de todos los pueblos, sin que eso signifique el aniquilamiento de un país.

La pérdida de nuestro poder colonial era un hecho también descontento en el desenvolvimiento de los tiempos, y aunque se haya precipitado en condiciones dolorosas, había de realizarse un día u otro.

Tristes, muy tristes han sido para la patria esas catástrofes; pero otras mayores nos amenazan.

Habíamos creído, y confesamos nuestro error, que la evacuación de Cuba sería para España lo que fué Sedán para Francia: el principio de su regeneración política, moral y social.

Y no ha sido así. Francia reaccionó después del desastre. ¿ómo? Rompiendo con la rutina, prescindiendo de los antiguos partidos, uniéndose todos en la aspiración común de la salvación de la patria.

En España no sucede nada de esto. El pueblo, entregado á un fatalismo, no ya enervante, sino casi suicida, permanece apático, como si sus energías estuvieran agotadas. Y los hombres que figuran á la cabeza del país, como si aquí nada hubiera sucedido, continúan encerrados en el estrecho círculo de intrigas, de pequenezes y de miserias, que hacen de la política española un todo repugnante, que no queremos cañificar con el nombre que merece.

Este es el gran desastre, porque nos está revelando el agotamiento de la vida nacional.

Hoy mismo, en esta crisis suprema, se tiene por todo remedio, el cambio de tres ó cuatro ministros...

Esto es lo pequeño, lo ruin, lo despreciable.

Y es lo más grave que si en el orden político y social nada hemos aprendido si adelantado, en el moral no se levanta el nivel tampoco.

Estos, estos son los grandes desastres que afligen á la Patria.

## POR TELEFONO

MADRID 11.

Se ha telegrafiado á Manila para que sea trasladado á la Península todo el material de Marina que valga más que el fletarlo y que se enagene lo restante; que continúan en las Carolinas los cañoneros y destacamentos; que se constituya en Manila una comisión de Marina para dirijir las operaciones de la evacuación.

MADRID 11.

En la línea de Granada descarriló ayer el tren correo entre las estaciones de Salinas y Riefrío, precipitándose por un terraplén la máquina y un coche que conducía 40 presidiarios.

El maquinista llamado Rosa quedó destrozado y hubo bastantes heridos.

Un tren de socorro acudió con comisiones de la Cruz Roja y de sanidad para recoger á los heridos.

MADRID 11.

En Zambeanga se han concentrado todos los barcos españoles, excepto el Alava que sigue en Manila.

MADRID 11.

En el mes de Marzo el emperador de Alemania hará un viaje á Italia para saludar al rey Humberto y acaso al Papa.

MADRID 11.

Un telegrama de Ilo-Ilo dice que los yanquis están preparados para combatir el manifiesto de Aguinaldo.

Este dice que los yanquis serán responsables de la sangre que se vierta.

## Asamblea nacional DE PRODUCTORES.

La junta directiva de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, en vista de las respuestas recibidas de toda España á su mensaje consulta de 13 de Noviembre, sobre conveniencia de ce-

lebrar una Asamblea Nacional de Productores, ha acordado en junta celebrada el domingo último en Barbastro:

1.º Que dicha Asamblea, considerada como una continuación y revisión de la de las Cámaras de Comercio, tenga lugar en la misma ciudad de Zaragoza, donde se celebró aquella, el día que se fijará dentro de la segunda quincena del corriente mes.

2.º Convocar para ella á las Cámaras y demás asociaciones que han tenido la dignación de contestar dicha consulta hasta el día 1.º de Enero, incluyendo la Liga de Contribuyentes y Productores de Málaga, la Cámara de Comercio de la Coruña, las Sociedades Económicas de Amigos del País de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria y las nuevas Cámaras Agrícolas, en constitución, de Sevilla, Santiago, Villena, Júcar, etc., no comprendidas en relaciones anteriores.

3.º Autorizarlas para mandar á la Asamblea uno ó más representantes hasta el máximo de cuatro, ó en otro caso para delegar en individuos de la propia Cámara Alto Aragonesa, con facultad de sustituir ó sin ella.

4.º Redactar y circular un proyecto de reglamento para la Asamblea, é invitar á las Asociaciones convocadas á que remitan desde luego, si ya no lo hicieron antes, sus respectivos proyectos de programa, caso de ser distintos del de Barbastro, ó de adición á este ó de modificación del mismo, que la Asamblea ha de tener en cuenta para refundirlos en uno, y la conclusión que se propongan defender sobre si las fuerzas intelectuales y productoras del país deben organizarse en forma de partido, ó si deben abstenerse de toda organización, limitándose á ejercitar el derecho de petición.

5.º Oficiar á los Centros y Circulos que han ofrecido elementos para la celebración de la Asamblea en otras poblaciones.

## Actualidades

Han pasado las Pascuas con sus «monas» de Pascua, por supuesto, y sus indigestiones más ó menos de color pascual.

También han pasado los Reyes. Esta solemnidad á Melchor, Gaspar y Baltasar, tenía en otros tiempos marcado carácter en la Villa y corte, pero en la actualidad nadie da cuenta de que es el día de sus «Magos Magestades», como no sea el empleado que no vá á la oficina el 6 de Enero, ó el niño que en este mismo día acude presuroso al balcón de su casa, á ver que le han dejado los reyes en sus zapatos.

Antes, la víspera de Reyes, bandadas de ciudadanos alcohólicos «ó» alcoholizados, recorrian en todas direcciones la ciudad, llevando grandes antorchas y hachones de resina; y era de ver como de cuando en cuando estas tribus de salvajes en libertad, se detenían para oír el discurso de alguno de sus jefes, orador espontáneo de algún club de la plaza de la Cebada, y como algún guasón subía á la escalera de mano que consigo llevaban los de la tribu para ver por donde venían los reyes.

El público, divertíase de lo lindo, viendo pasar al trote largo aquellos individuos de rostro tiznado, que dejaban tras de sí olor á pez y á resina quemada, como si fueran una legión de demonios.

Las antorchas y las hachones, producían denso humo luminoso, y la Puerta del Sol—entonces sin farola central, pero con su histórica fuente—tomaba aspecto fantástico.

La fuente, servía de jofaina nacional y hasta de pila de baño en esta noche, para algún sujeto «amílico», pero todo quedaba reducido á ruido y algazara.

Porque eso sí, siempre hemos sido muy partidarios más que de las nueces, del ruido, y de ahí que los tiznados con heces y pez como los «coristas» del primitivo teatro griego, (iqué

cita!) llevasen latas de petróleo y demás cosas que molestasen al vecindario.

De cargar con el pellejo y la escalera, se encargaba algún cándido hijo de Pravia ó algún dependiente de ultramarinos, cándido también (entonces los había) el cual iba toda la noche desde la Puerta de Alcalá á la de San Vicente y desde Maravillas al Rastro, corriendo con el pesado encargo y andando pez, hasta que allá al amanecer caía rendido y... «bebido».

Esta diversión de «in illo tempore»—propia de Ilo-Ilo—me resultaba sin embargo simpática. El pueblo se divertía á su modo y después de todo, si molestaba á los vecinos, también hoy molestan al transeunte tranvías eléctricos, cables aéreos y curdas sueltas.

Antes en esa noche, los hombres vicinícolas se asociaban y llevaban luz por fuera que avisaba á las gentes que también iban alumbrados por dentro; podía evitarse el encuentro.

Ahora, desde que un alcalde pazuano exigió á estas curdas comanditarias el pago de una fuerte licencia para exhibirse en público, la curda es individual y oscura.

Y esto me parece más hipócrita y más peligroso para el que transita por esas calles del Municipio.

De ese Municipio modelo que exige licencia hasta para ir á esperar los Reyes.

A mí, sus magestades Magos, no me han dejado absolutamente nada.

He puesto en el balcón mis botas, y ni siquiera les han echado... medias sueltas y tacones.

Que buena falta les hacían.

Vacher, el famoso criminal francés, ha muerto.

Al separarse, al golpe de la guillotina, su cabeza del tronco para rodar al cesto de serrín, la sociedad ha quedado vengada, y la vindicta pública satisfecha.

Los médicos, como si hubieran estado acechando la ocasión, se han lanzado sierra en ristre á serrar su cráneo.

Los periódicos franceses nos han dado detalles del peso y particularidades de aquella masa encefálica, y el mundo científico todavía anda enredado en discutir acerca de ella.

Se ha dicho que con motivo de estas disquisiciones, dos sabios franceses andaban á la greña...

Tendría gracia, para que Vacher diera que «hacer á la justicia hasta después de muerto, se lanzaran bisturi en mano los dos médicos uno sobre el otro, é hicieran una sonada.

Sería un espectáculo curioso y no faltaría empresario yanqui que sin perjuicio de abominar de nuestras corridas de toros, haga proposiciones á estos dos sabios.

Y ponga á «dollar» la entrada el día del suceso.

Los 13 000—mal número—españoles prisioneros de los tagalos, continúan en tal estado.

Es lo que decía ayer tarde en el Salón de conferencias un diputado por Sabana la Mediana, vamos un expedito:

Dejadlos allí. Aquí somos ya muchos para vivir, y allí á lo menos, lo mantienen y les dan de fumar... «en pipa».

De sucesos nos han preocupado estos días á las gentes.

Uno de ellos la detención del cartista Domenech, un apreciable sujeto que se dedica á vivir del robo y que se le creyó complicado en el asesinato del sacerdote Melias.

El otro es el de una sirvienta desacomodada que vá á casa de una amiga suya, donde encuentra albergue y luego resulta que la amiga, no es amiga, sino «amigo».

Es decir que como en la carta célebre, «donde digo «higa», no es «higa» sino «higo».

La joven neutra ha ingresado en la cárcel.

Está visto que ya no está un seguro ni aún del sexo de las personas conocidas.

De teatros, nada nuevo, ni digno de mencionarse.

Han emperado los bailes.

¡Ande el movimiento!

Dicen que el Marqués de Cubas, de ja en su testamento un millón de pesetas para los pobres de Madrid. A poco vamos á tocar.

CANDELA.

Madrid 10 de Enero de 1899.

## Sección de noticias.

Agresión á un español en Roma.

El conocido escritor español señor Fernandez Merino, residente en Roma, ha sido víctima de una agresión, según telegrama dirigido á «El Imparcial».

El Sr. Fernandez Merino regresaba anteanoche á su casa, situada en la calle de Quintino Sella, cuando al volver la esquina de la calle de Boncompagne, que en aquella desembocadura desconocidos, que le dejaron avanzar tranquilamente, le asestaron dos puñaladas en el costado izquierdo y huyeron inmediatamente á todo correr.

Fernandez Merino pudo llegar, dejando huellas de sangre, hasta la puerta de su domicilio y avisar á su familia.

Sometido á un detenido examen, los médicos declararon que son de pronóstico reservado las heridas.

El escritor español no conoció á los agresores é ignora si tiene enemigos. Hacía una vida muy retirada.

Está casado con D.ª Eulalia Flores, pero viven separados.

La policía ha preso á varios sujetos de malos antecedentes; pero sus pesquisas hasta ahora han sido infructuosas por completo.

Preparando el incendio.

Telegrafian á «El Imparcial» que han sido rociados con petróleo varios edificios de Ilo-Ilo. En caso de ser bombardeada la población, es indudable que sería destruido por el incendio todo el barrio comercial.

Los banqueros están enviando al crucero norteamericano «Nemport» todos los valores que tienen en su poder, á fin de ponerlos á cubierto de la rapacidad de los sublevados.

Fuga.

En la cárcel de Castellón ha intentado fugarse D. Andrés Peyrats, persona muy conocida en aquella capital, por haber dirigido el periódico «El Tradicionalista» y ocupado una posición desahogada.

Mercé á ella, había realizado varias operaciones falsas, que descontó en el Banco de España y que motivaron la causa que le tenía preso.

Hallábase condenado á diez y ocho años de presidio.

Riña de cigarrereras.

En uno de los talleres de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, la maestra de rancho Teresa Gutiérrez Aguirre, de cuarenta y ocho años, viuda, agredió con una navaja á su compañera Pilar Rodríguez, de treinta años, soltera infiriéndola siete cuchilladas, algunas de consideración.

La confusión que se originó en los talleres fué indescriptible, sufriendo accidentes algunas operarias.

A pesar de lo rápido de la agresión las cigarrereras acudieron á tiempo para evitar que se consumase el crimen.

Hace algunos años que Teresa y Pilar eran amigas íntimas, y como siempre andaban juntas, las conocían en la fábrica por el sobrenombre de las «inseparables».

Cuando se dijo en cierta época que Pilar pensaba contraer matrimonio, Teresa le amenazó de muerte.

Pilar renunció entonces á la boda.

en proyecto, atemorizada por las palabras de Teresa.

Dícese que ahora tenían frecuentes reyertas, por cuestión de los cesos que la amistad inspiraba en el ánimo de Teresa.

## El fin de los cables SUBMARINOS.

De todas las maravillas realizadas en este fabuloso siglo XIX por el genio industrial, asociado al genio de la ciencia, ninguna hay que pueda dar una idea tan alta y tan sugestiva de la grandeza y de la complejidad de nuestra civilización moderna, como la perfección de las comunicaciones telegráficas internacionales.

Tan familiarizados estamos ya con el telégrafo, que hemos llegado a considerar esa invención paradójica como cosa corriente y ordinaria. Mas qué diría un hombre de fines del siglo XVIII ó principios de éste, si, saliendo de su tumba se encontrara con que de hoy más la seguridad, la precisión y la rapidez de las comunicaciones son independientes de la distancia y de los obstáculos, y que en cualquier punto del globo pueda saberse lo que pasa en los antipodas inmediatamente después de ocurrido el suceso, y tal vez antes, teniendo en cuenta la diferencia de horas, debida á la rotación de la tierra?

Pues esa maravilla que tanto asombro debe producir al que no la conoce, va á concluir muy pronto. Ya se había dado la voz de alarma y hoy se ha demostrado que el peligro es inevitable.

Un detalle, al parecer sin importancia, va á ser la causa de que, en diez años lo más, quede destruida esa red telegráfica internacional, que hoy constituye, por decirlo así, el sistema nervioso del universo. Ese detalle, de que nadie al parecer se preocupa, va á desorganizar la economía del sistema y dejar paralizada la circulación telegráfica universal. Ese detalle es el «agotamiento de la gutapercha».

Esa substancia, que apenas hace sesenta años es conocida, y que, al revés del caucho ordinario, tiene la curiosa propiedad de ablandarse en el agua hirviendo y dejarse modelar en tal estado, para adquirir después por el enfriamiento una dureza extrema, esta substancia, decimos, en un factor esencial para que funcionen bien los cables submarinos, cuyo aislamiento asegura. Este es un artículo de fé industrial desde el 13 de Noviembre de 1851, en que se tendió el primer cable submarino entre Calais y Douvres.

Los mil ensayos y experimentos hechos en la materia han venido á demostrar que solamente dos clases de gutapercha, propias de la Malasia, tienen las cualidades necesarias para proteger los cables. Otras gutaperchas bastante parecidas á las de esa región para que su semejanza haya hecho la fortuna de muchos falsificadores, una vez sumergidas empiezan á sufrir, ya un principio de resquebrajamiento ó ya una modificación molecular que las hace inservibles.

Ahora bien; si existen allí varias clases de árboles que producen la buena, sólo hay por desgracia un modo de recogerla: derribar el árbol. No basta, como sucede con el caucho y las otras gomas, practicar incisiones en la corteza. La gutapercha se coagula inmediatamente al contacto con el aire, y tan sólo en el árbol, cortado se consigue, por medio de cortes metódicos, extraer la preciosa resina. Pero este procedimiento devastador para obtenerla es lo mismo que si se quemara la casa cada vez que se quiere freír una tortilla.

Se ve, pues, que sólo hay gutapercha para poco tiempo. Ha bastado el rumor de que se va á tender un nuevo cable americano á través del Pacífico, desde San Francisco á Tokio, con ramales á las Marianas y Manila, por el Archipiélago de Sandwich, para que el precio de la gutapercha aumente en pocos días un 40 ó 50 por ciento.

Para evitar el peligro de que falte esa utilísima goma, «no hay más que un medio». Mientras no se descubra una nueva substancia natural ó artificial que pueda sustituir, sólo queda el recurso de reconstituir las plantaciones y crear viveros del árbol que la produce.

En todo caso hay que darse prisa, porque se aproxima á grandes pasos el momento en que los pueblos no podrán ya hablar desde una orilla á la otra de los mares.

Como no hay mal que por bien no venga, los terribles infortunios que han caído sobre España nos hacen consolarlos de que no se arregle una cuestión que ya nos importa poco.

## Los desagües.

De nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

### «ALMAGREHA».

Despedíamos el año de 1897 efectuando la rotura con el pozo «Encarnación», de la galería que pone á este en directa comunicación con el «Ana», nuevo y entonces obligado paso abierto á las aguas con motivo del hundimiento ocurrido en la galería receptora en los últimos días del anterior Septiembre.

Después de tres meses de constantes penosísimos trabajos, durante los cuales las máquinas estuvieron paradas y las aguas enseñoreándose de las profundidades de las minas, hasta el punto de que ya empezaban á reconquistar el terreno del cual fueron poco antes desalojadas; en los últimos días de aquel penoso año, se logró al fin, restablecer la normalidad de las cosas; tornaron nuevamente á funcionar las máquinas y las aguas cambiaron en el acto su movimiento de ascenso por el de descenso. Despedimos pues á 1897 con la alegría natural, al considerar vencidas las grandes dificultades que en sus últimos meses presentaba el desagüe de la Sierra Almagreha.

El encuentro de un gran soplado á los pocos días, el 15 de Enero del 98, acabó de regocijarnos haciéndonos concebir la esperanza de que durante el desahucio por completo las aguas de nuestras minas. Aquellas esperanzas, no se han realizado. El gran soplado que todos creímos suficiente para dar paso en pocos meses á la inundación, sin dejar de ser importante, no ha mandado el agua que las máquinas podían elevar en su máximo poder. Nos encontramos en los comienzos del 99 y todavía se hallan una gran parte de los ricos filones sepultados en el líquido elemento.

Muy bien comenzó el año 98 y mejor aún se ha despedido. En sus últimas horas; cuando se hallaba próximo á espirar, un acontecimiento ha llenado de alegría todos los ánimos. La galería superior, ha cortado un importantísimo ventero, con el cual casi se ha duplicado el contingente líquido que afluye á las máquinas.

Este gran acontecimiento ocurrió después de las 10 de la noche del día 31, cuando hacíamos la tirada de nuestro número anterior. Los picadores hubieron de abandonar á toda prisa los trabajos al iniciarse la avenida; pocos instantes después hallábase completamente inundada la galería. Desde entonces las máquinas se mueven con gran celeridad dando unas 60 revoluciones por minuto, con cuyo movimiento apenas si puede contener á determinada altura el nivel de las aguas.

Se dice que en la mina «Guzmana» y en la «Jacoba» ha descendido el nivel del agua 1,30 m. en once días, incluidos en este espacio de tiempo algunos días posteriores al descubrimiento del último soplado, pero dada la distancia á que se hallan dichas minas del establecimiento desagüador, debe haber sido muy escasa la influencia que sobre ellas ha podido ejercer. Las noticias exactas que tenemos de la baja de las aguas son en su mayor parte anteriores al último descubrimiento y como siguen: el 9 de Noviembre alcanzaba la zona desecada en la Guzman, 28,81 metros; el 27 de Diciembre media en la mina Gloria, 29,20; en Virgen del Carmen (a) Rosario, 27 y en Poderosa Envidiada, 35.

En «San Andrés» del barranco Pinalvo, bajó el nivel desde el 23 del mes pasado al 7 del actual, 82 centímetros, midiendo su zona ya desecada, metros 28,70.

Como término medio, y quizá quedándonos cortos, podemos fijar la zona general desecada hasta fin del año 98, en algo más de 30 metros, y como á fin del 97 solo media algo más de 5 metros, la conquista del 98 debe apreciarse en unos 25 metros.

### HERRERIAS.

Desechado al fin el pozo de extracción de la mina «Unión de Tres» para la instalación del desagüe auxiliar, por no reunir las condiciones necesarias al objeto, se ha procedido con gran actividad á la habilitación del antiguo pozo de desagüe de la misma mina, para hacer en él la instalación de bombas y montar al mismo tiempo el servicio de extracción de los escombros que producen las labores que se proyectan.

El día 5 dieron comienzo á los trabajos con una actividad extraordinaria. Unos 30 operarios se ocupan en 3 relevos, cada uno de 8 horas, con objeto de acelerar cuanto humanamente sea posible las operaciones. En unos cuatro días se han habilitado más de 30 metros de pozo. Siguiendo de esta manera, es casi seguro, que en todo

este mes quedará el pozo en condiciones de poder proceder al desagüe.

### LAS ROZAS.

Hace unos días que se suspendieron las obras del muro de contención, por no haber llegado el cemento hidráulico que se tiene pedido á Barcelona».

## LIBROS

### recibidos.

#### «El mundo de los periódicos».

Hacia verdadera falta en España una obra que compendiará cuantos detalles puedan interesar al viajero que trasapando la frontera francesa ó portuguesa, penetrara en la península Ibérica.

Este vacío, ha venido á llenarlo el libro recién publicado por la casa Hernando y compañía de Madrid y que lleva por título «El mundo de los periódicos».

Se trata con justicia de una obra magna, encerrada en un volumen de 1.630 páginas, de elegante impresión, que en tan reducido espacio contiene el anuario de la prensa española y de los estados hispano americanos; manual del viajero y guía práctica del reclamo, están a en sus hojas los datos mas curiosos de empresas mercantiles, bañerías, galerías de retratos de diplomáticos, académicos y artistas, periodistas de Madrid y provincias, políticos, publicistas, figuras populares, mapas gráficos de España, América y otros países, páginas de consulta y facsimiles de periódicos de Madrid, provincias, extranjeros y americanos.

Es un libro utilísimo para resolver cualquier duda y hacer determinada consulta.

Por lo que se refiere á Almería, hécese en esta obra una ligera reseña histórica, publicando los nombres de los diputados y senadores, autoridades, órganos de publicidad, periodistas y escritores y otros curiosos datos relacionados con nuestra capital.

Está de venta en la casa Hernando y compañía, de Madrid, Arenal 11.

Pocos días hace que recibimos también otro libro que bajo el epigrafe «La vida en Barcelona», ha publicado en la capital del Principado, nuestro compañero en la prensa redactor del periódico «La Dinastía», D. Rafael Chichón.

La obra del Sr. Chichón es curiosa; revela un profundo espíritu observador, y demuestra en la exposición de ella, grandes conocimientos de los asuntos que trata.

El Sr. Chichón, dedica este primer tomo de su obra (que piensa dividir en varios volúmenes) á el estudio concienzudo de la alimentación en Barcelona desde la carta del hotel á los vulgares y modestos platos del bodegón.

Trata bastante bien la culinaria catalana, deteniéndose luego en el análisis de los mercados y cuantos establecimientos venden artículos alimenticios, detallando las adulteraciones y fraudes.

Creemos que el trabajo del Sr. Chichón será bien acogido; nosotros le damos nuestra enhorabuena.

De venta en la imprenta y litografía de José Cunil y Sala, Cortes 212, Barcelona.

## BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15.

ALMERIA.

## GACETILLAS

### Repatriados.

Ayer llegaron los siguientes: Ignacio Aguilar Quesada, de Almería; Juan Ramos Perez, de Lubrin; Juan Macía Echevarría, de Somontin; Juan Oliver García, de id.; Francisco Lara del Cid, de Orán; José Galvez Martinez, de id.; Félix Perez Navarro, de Almería; Salvador Lopez Lopez, de Aulaga; Francisco Rosas Garcia, de Almería; Andrés Jimenez Belver, de Albox; Antonio García Belver, de id.; Cayetano Segovia Garcia, de Cantoria; Baldomero Almanza Saez, de Doña María; Manuel Masiega Carreño, de Cantoria; Alonso Jimenez Martinez, de id.; Francisco Castellano Jimenez, de id.; Juan Navarro Sanchez,

de id.; Diego Eza Martinez, de Huércal-Overs; José Ortega Escobosa, de Fondón; José Gailardo Herrera, de Almería; Francisco Lopez Sanchez, de Nijar; Jerónimo Torregrosa Guillen, de Cantoria; Antonio Navarro Cid, de Almería y Juan Franco Garcia, de Finas.

### Escándalos diarios.

Casi á diario venimos quejándonos de los escándalos que promueven todas las noches en el Paseo del Príncipe, á la entrada de los bulevares, gran número de muchachos.

Este sitio lo convierten en circo tau-rino, campo de batalla é hipódromo, molestando á los vecinos con el ruido que arman; arrojan piedras y puñados de tierra en todas direcciones, sin mirar á quienes hacen víctimas de sus «apareamientos», y no hay un solo guardia municipal que ponga coto á estos abusos.

Nosotros elevamos esta queja al señor Verdejo para que evite lo que denunciásemos, á menos que se transite por aquel sitio con coraza, ya que la vigilancia en muchas ocasiones es un mito.

### D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª María Marcos Lirola, esposa de nuestro amigo D. Diego Vazquez de Coca.

El entierro se verificó ayer mañana, asistiendo bastante concurrencia. Enviamos á la familia nuestro pésame más sentido.

### Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, desde la pasada semana ha subido el plomo seis chelines tres peniques por tonelada.

La plata no ha variado; pero como por otra parte el cambio ha subido 19 céntimos por L. E., nuestro cálculo nos dá como precio en depósito de embarque setenta reales para el quintal de plomo, pagándose á catorce reales veinticinco céntimos la onza de plata.

### Otra pérdida.

En la pasada semana se ha extraviado un bastón, caña blanca de Indias con estoque, puño de marfil é iniciales M. A. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, que sirva entregarlo en la calle de Zaragoza número 11 y se le gratificará.

### Junta municipal.

Segun habíamos anunciado, ayer á las tres de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, que presidió el Sr. Verdejo y á la que asistieron los S.ªs. Laynez, Burgos Tamari, Moreno, Bueno, Vicente y Mira.

Se aprobaron varias transacciones de crédito para alumbrado, adquisiciones, empedrados y otras obras, que importan 17 300 pesetas.

Fueron nombrados así mismo practicantes de la Beneficencia en la capital, D. Emilio Murcia Poyatos y en el Cabo de Gata, D. José Mellado Salas.

### Al calabozo.

Una pareja de orden público detenido ayer tarde á un chiquillo que se dedicaba á vender sortijas y pendientes de cobre, con los cuales intentaba engañar á varios forasteros.

### Conmovedora escena.

A fuerza de conocer desdichas, se emboban los sentimientos y aparece indiferente el corazón.

Pero hay momentos en que el escepticismo se rinde y las lágrimas acuden á los ojos.

Una escena por demás conmovedora, se desarrolló ayer en la puerta del Cuartel de la Misericordia.

Habia acudido á las oficinas del Gobierno militar, una pobre mujer con el objeto de confirmar la muerte de un hijo suyo ocurrida en el Hospital militar de la Coruña.

Un lamentable error en el segundo apellido del soldado de referencia, hizo concebir ahagadoras esperanzas á la desdichada madre, y ayer cuando la equivocación se deshizo y vió clara su desgracia, el dolor que experimentó fué inmenso.

Deshecha en raudales de llanto llamaba á grandes voces á su hijo, y maldecía la guerra que se lo arrebató.

Varias personas, con dolida de la pena de la infeliz, consiguieron llevarla de la puerta del Cuartel después de prestarle algunos consuelos.

### Una maestra puertorriqueña.

Hé aquí la respuesta que dió una maestra de Puerto-Rico á la invitación que recibió para prestar juramento á la nación americana:

«Escuela elemental de niñas de las Piedras.—Puerto Rico. Notificada en este día para que el próximo domingo concurra al juzgado municipal á prestar juramento de adhesión y fidelidad á la nación americana, cumpla con un deber de conciencia manifestándole que nací española, y no queriendo por nada ni por nadie renunciar á mi nacionali-

dad, me hallo imposibilitada de prestar el juramento que se me exige, aun cuando este acto implique la pérdida de un destino que he venido sirviendo por espacio de veinte años aproximadamente.

Dios guarde á Vd. muchos años.— Señor alcalde de este pueblo.—La profesora, Natalia Domingo de Gratacós. Las Piedras 25 de Noviembre de 1898.»

En vista de esta escrito, el gobierno de Puerto Rico ha decretado su cesantía, por ser extranjera.

### Funcion.

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la iglesia del Sagrario la solemne función de Minerva, por la Hermandad del Santísimo Sacramento.

### A Cádiz.

Ha salido para Cádiz, en cuya ciudad desempeña el cargo de Inspector del Timbre D. Felix Gonzalez R. villa, hermano del digno Gobernador de esta provincia y al lado del cual ha pasado una corta temporada.

### Ascendido.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra llegado ayer, trae la noticia relativa al ascenso á comandante de nuestro estimado y particular amigo, el capitán del Regimiento de Reserva de esta capital y secretario del Gobierno Militar, D. Enrique Reyes Quero, al cual se le contará la antigüedad oportuna desde el 22 de Diciembre próximo pasado.

Con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Reyes por el ascenso que en su carrera ha tenido.

### Detenido.

En Albox, ha sido detenido por la Guardia civil, el castellano nuevo Antonio Contreras Fernandez, autor de dos disparos de arma de fuego hechos á Juan Cortés Contreras, el cual resultó ileso.

### Subasta.

Para el día 17 del actual está anunciada la subasta del aprovechamiento de leñas y pastos en los montes de Gergal, bajo los tipos de 150 y 300 pesetas respectivamente.

También se anuncia para el día 7 de Febrero próximo la de espartos de dichos montes, bajo el tipo de 3750 pesetas.

### Manifiestos comerciales.

El Gobierno americano ha dirigido una circular á los capitanes de los buques que efectúan el comercio con Puerto Rico, Cuba y Filipinas manifestando que todos los documentos de á bordo de cualquier clase y descripción que deban ser presentados en los puertos ocupados por fuerzas de los Estados Unidos podrán redactarse en castellano ó en inglés á voluntad de los interesados.

### Calle intrasitable.

Siquiera por el honroso nombre que ostenta, debía limpiarse la calle de Daoiz, una de las transversales de la del Bogendro, pues se encuentra aquella en un estado asqueroso.

Allí se depositan escombros y toda clase de inmundicias, despidiendo un olor insoportable capaz de causar una epidemia.

Esperamos que la brigada de limpieza se dará una vueltecita por la calle mencionada para quitar la inmundicia que en la misma hay.

### De Gergal.

Se encuentra en esta capital el Abogado de Gergal D. Gonzalo Fernandez y el propietario de este pueblo D. Fadrique A. de Gea.

### Interesante.

La persona que pueda dar razón de la sociedad «La Seguridad Pecuaría», establecida, según dicen en Aranjuez, que tiene hechos varios seguros sobre animal, se en esta capital y en la provincia, que se dirija á esta redacción y se enterará de un asunto que le interesa.

### Montepío del Magisterio.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto, que ha publicado nuestro colega de Madrid «El Globo».

«Con motivo de ciertas noticias propagadas en estos últimos días por parte de la prensa, los maestros de primera enseñanza habían llegado á abrigar alguna duda acerca del estado de la caja de sus fondos pasivos. Para desvanecer estos temores y llevar la tranquilidad á los ánimos, han sido convocados á una reunión por quienes, por razón de su cargo, estaban en condiciones de explicar con claridad el asunto.

Oídas las partes y dilucidada la cuestión, surgió entre los concurrentes la idea, que fué aprobada por unanimidad, de mantener la expresión del profundo agradecimiento que el Magisterio siente hacia el Sr. Navarro Rodrigo, por los esfuerzos que ha hecho en pró de tan modesta y sufrida clase, así como reiterarle la confianza ilimitada que sus excepcionales condiciones inspiran, rogándole continúe al frente de la Junta de dere-

chos pasivos, para poner digno remate á la hermosa é imperecedera obra que inauguró en 1887.

Con este fin han sido recibidos por el ilustre ex-ministro de Fomento varios maestros, los cuales, después de ser objeto de muy benévola acogida y tratados con exquisita amabilidad, han podido convencerse, oyendo al distinguido hombre público, de lo infundados que resultaban ciertos temores.

Por el contrario, el Sr. Navarro Rodrigo tiene previstas muchas contingencias de lo porvenir y no cesa de poner á contribución todas sus energías, para contrarrestar las dificultades que pudieran originarse.

Su interés por hacer viable esa ley, que es obra suya, sólo es comparable con el que un hijo inspira á un padre.

Algo podría decirse acerca de propósitos laudables que acaricia el insustituible autor de la ley de vacaciones; pero la discreción obliga á una prudente reserva.

El acto realizado por los maestros no es más que el prólogo de algo proyectado para más tarde.

Las anteriores explicaciones se nos comunican en atenta carta suscrita por una comisión, de la cual forman parte los Sres. Blanco, Palacio, Cantos y Moso.

**Autorización.**

La Dirección General del Tesoro, ha autorizado al Delegado de Hacienda, para que satisfaga los libramientos de carácter no preferentes expedidos hasta el 31 de Diciembre próximo pasado.

**Entiacc.**

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en Orán, nuestro amigo y paisano el Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras, D. José Fernández Sánchez y la simpática señorita D.ª Francisca Gallart Oller.

Desamamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

**A Barcelona.**

Ayer tarde y á bordo del vapor «Laffite», salió para Barcelona acompañada de su nieto D. José Agea, la distinguida Sra. D.ª Enriqueta Ramon Garcia, hermana de nuestro particular amigo, el letrado del mismo apellido y madre política de D. Camilo Bilange.

Le deseamos feliz viaje.

**Útil á los niños.**

De las observaciones hechas por el Dr. D. Baldomero G. Alvarez, médico primero de la Inclusa de Madrid y miembro de la Real Academia de Medicina de dicha capital deduce que la «Emulsión Marfil al Guayaco» es un preparado que los niños toman sin repugnancia, que se digiere con facilidad y nutre perfectamente siendo útil en las afecciones bronco-pulmonares, linfatismo y escrofulismo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**Libramientos y cheques.**

Se encuentran pendientes de pago en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Uno á favor de D. Antonio Vigar Mata, por 148 35 pesetas; otro á don Francisco Basabe, por 703'39 id.; dos á D. José Garcia Vicente por 23 544'12 y 27 343'32; uno al Presidente de la Junta del Puerto, por 61 625; otro á Doña Clara Albarracín, por 184'86; otro al Ayuntamiento de D.ña María, por 29'88 y otro al de Laroya, por 3'51.

En la Tesorería también hay pendientes de pago, los siguientes cheques:

Uno á D. Luis Espinar, por 544 28 pesetas; otro á D. Francisco Calderón, por 179 62 y otro á D. Trinidad Fernandez, por 129'13.

Hoy serán puestos al cobro los libramientos que siguen:

Uno á nombre del Sr. Presidente de la Audiencia, para pago de Jurados, por 13 000 pesetas; otro á D. Alberto Garcia Martinez, contratista de carreteras, por 1634 82; otro á D. Antonio Gil Sanchez, id. id. por 32675 37 y otro á D. Bernardo Roldán, contratista de las obras del Palacio Obispa, por 1338'51.

**Una letra.**

Por la Alcaldía le fué entregada ayer á Jerónimo Hita Rodriguez una letra de 107'85 pesetas contra el Banco y cuya cantidad fué impuesta en Madrid, en la Caja de Ultramar, á nombre de dicho individuo, en concepto de alcances dejados por un hijo suyo fallecido en Cuba.

**Mélico.**

Se encuentra en esta capital el distinguido médico granadino D. Diego Godoy.

**La ley de aguas.**

La Dirección general de Obras públicas en contestación á una consulta hecha por la Jefatura de Granada acerca de la concordancia entre el artículo 80 de la ley de aguas, el 6.º y el 26 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883 y el párrafo 2.º de la instruc-

ción de 20 de Diciembre del 52, ha hecho las aclaraciones siguientes:

1.ª Que cuando un particular solicite una concesión de aguas y al mismo tiempo la imposición de servidumbre, se está en el caso del artículo 151 de la ley y no cabe admitir la oposición fundada en la primera de las causas que indica el art. 80 de la misma, á menos que como se indica en el art. 81 haya alguna cuestión previa que deban resolver los tribunales.

2.ª Que en virtud del mismo artículo de la ley y de la Instrucción de 14 de Junio de 1883 y en el caso de la petición antes indicada debe tramitarse el expediente de imposición de servidumbre con arreglo á la Instrucción de 20 de Diciembre de 1852 excepto en la presentación del título á que se refiere el párrafo 2.º, omisión que en la resolución final del expediente queda subsanada, puesto que se otorga en su caso la concesión.

**Socorros á repatriados.**

Para dar una idea del crecido número de repatriado que desde que empezó la evacuación de las Antillas, han regresado á los pueblos de la provincia de donde eran naturales, baste decir que hasta fines de Diciembre anterior se han repartido de socorro á nuestros soldados por la caja de la Zona de esta capital 287.000 pesetas, y en lo que va transcurrido del mes actual 23 000.

**Proyecto.**

El Alcalde Sr. Verdejo á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por el Comisario Regio en el asunto relacionado con el puente sobre la Rambla ha designado al ingeniero D. Antonio Gomez y el ayudante D. José Quiñones, para que lleven á cabo el proyecto respectivo y remitirlo inmediatamente á Madrid.

Tan vitalísima mejora no necesita recomendaria para su pronta conclusión.

**Soldado fallecido.**

Durante la travesía del vapor «Notre Dame de Salut», desde la Habana á Barcelona ha fallecido el soldado Antonio Corral Calvoche, natural de Padules.

**¡Vaya un robo!**

Nada menos que un wagon de naranjas ha sido sustraído hace unos días de la estación de Valencia.

¿Pero se han llevado también el wagon?

Sería digno de sabaras el autor del hecho, porque buenas «tragaderas» tendrá.

**Se alquilan**

unos bajos en la calle de Sócrates, por un precio módico. Darán razón en esta imprenta.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

En un puosto de libros viejos: —¿Cuánto pide usted por este «Plutarco»? —Ocho pesetas. —No le doy á usted más que dos reales. Los «hombres ilustres» están hoy muy en baja.

En pleno átlántico, á bordo de un vapor. Una señora, que está en su camarote, exclama: —¡Creo que está lloviendo á cántaros!

Una amiga, sacando la cabeza por la ventanilla. —No, señora. No se va ningún paraguas.

Solución á la charada de ayer: **Botella.**

**FRASE HECHA.**



(La solución mañana).

**Receta culinaria.**

**Almejas á la andaluza.**

Mátese en un mortero ajos con aceite, una miga de pan mojada en leche, pimiento, vinagre y algun otro aliño á gusto. Hecho esto, se ha preparado lo que por Andalucía se llama «ejili mejili». Limpíase las almejas y dentro de una tartera se meten en un horno

para que abran y cuezan en seco. Así que estén á punto se colocan en una fuente honda y se les echa por encima la salsa mencionada.

**Juzgado municipal.**

DIA 12.

**Nacimientos.**

Isabel Fernandez Ojeda, Francisco Cuerva Rodriguez y Manuel Perea Sanchez.

**Defunciones.**

Isabel Fuentes Villegas, Antonia Aguilera Viscaino, Maria Marcos Liro-la, José Rueda Alonso y Gabriel Busquet Gabra.

**Movimiento de buques**

DIA 12.

**Entradas.**

Vapor «Numancia», de 558 tns., con lastre y 28 pasajeros, de Orán.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga y 16 id., de Málaga.

Vapor «Laffite», de 858 tns., con id., y 13 id., de id.

Vapor «Carolina», de 23 tns., con lastre, de Cartagena.

**Despachados.**

Vapor inglés «Carn Matls», de 1059 tns., con mineral de hierro.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga, para Alicante.

Vapor «Laffite», de 858 tns., con carga, para Cartagena.

**A LOS PARRALEROS y viticultores.**

En las fincas viveros de D. José Galetti, de Almería, se vende magníficos injertos de uva de embarque, así como de uva rosada, maderada, moscatel y molinera, todas escogidas de las mejores clases, é injertos sobre pié de Rupestris Fenómeno, que es el más vigoroso é inmune contra la filoxera á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros de altura á 2 pesetas uno.

Injertos sin encabezar á 1 peseta uno.

Injertos de viña gran variedad á 50 céntimos uno.

Raigales Rupestris Fenómenos según tamaño de 50 á 70 pesetas millar.

Id. Guiraud, id. id. de id. á id. id. id.

Id. Riparia Gloria Montpelins, id. á id. id. id.

Id. Solonis Gigante, id. á id. id. id.

Id. Monroédns Rupestris, de 80 á 100 id. id.

Id. Berlandieris seleccionada Rescignier á 450 pesetas millar.

Raña para injertos.

Precios en este: Dirijanse los pedidos á don José Galetti, Bermudez número 6 á don Francisco Leal de Ibarra, calle de Sócrates núm. 9.

**ALMERIA.**

Se admiten encargos para el año próximo.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

**DE LA MAÑANA**

**LA CRISIS.—LA NAUTILUS.—VIAGE DE INSTRUCCION.**

Madrid 12, 2 m.

Asegúrase que en el inmediato Consejo de Ministros, el Sr. Lopez Puigcerver, planteará resueltamente la cuestión política.

Parece que el ministro de Hacienda, se encuentra bastante contrariado á causa de las dificultades con que tropiezan varios asuntos de su departamento.

En el Consejo de Ministros, se acordó á propuesta de general Anón, que la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas, permanezca seis meses realizando maniobras en aguas del Mediterráneo.

El «Nautilus», visitará con este motivo los principales puertos del referido mar.

**CONSEJO DE MINISTROS.—LOS ACUERDOS TOMADOS.**

(A las 2 t.)

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Sagasta dió cuenta á ésta de los acuerdos tomados en el Con-

**CANAS DE HIERRO.**

Visitad el Bazar del León, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo, Precios sin competencia.

**GUANO DE 'LA NOGUERA'**

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.--Valencia.

**ANÁLISIS GARANTIZADO.**

Amoniaco, de . . . . . 9 á 10 y medio por 100  
Fosfatos, de . . . . . 18 á 25 . . . . . por 100  
Sulfato de potasa, de . . . . . 2 á 4 . . . . . por 100

**Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.**

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.  
Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.  
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.  
Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones Depósito en las principales poblaciones de España Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

**LA ELEGANCIA**

JUAN NAVARRO. Corsés á medida sin competencia.

**FAJAS HIGIÉNICAS.**

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebradas de ingie y ombligo, hechas á medida. Utílimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

**No más cabello blanco**

**AGUA ESPAÑOLA.**

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

**AVISO A LOS CARREROS.**

Se dá cargo de hierros Informarán en Almería, en el estanco de la Puerta de Purchena.

**AVISO IMPORTANTE**

Depósito de materiales de construcción y de losa catalana de todas clases, azulejos valencianos y representante de la tan renombrada fabrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

Calle de Granada, 147. Casa del antiguo patrón Ginés Mendes

**ALAMBRE**

PARA PARRALES. Gran surtido de PUNTALES DE PINO

**John Murison**

FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

**PROF. BROCCA**

IDIONAS.

sejo de anoche y del incidente surgido y consecuencias probables que traerá, la adquisición de terrenos por los ingleses cerca de Algeciras. Después se firmaron varios decretos sin interés.

**DE LA NOCHE**

**RELACIONES ROTAS.**

Madrid 12, 5 m.

Un telegrama recibido de Hong-Kong dice que han sido rotas las relaciones entre la junta de insurrectos de Filipinas y el consul americano.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 55-40.  
4 por 100 exterior, 60-10.  
4 por 100 amortizable, 66-95.  
Londres á la vista 33-25.  
Paris á la vista, 32-00.

**DECLARACIONES DE AZCARRAGA.—LA CRISIS Y LOS CONSERVADORES.**

(A las 9'50 m.)

El ex-ministro de la Guerra general Azcárraga, ha hecho importantes declaraciones al ser preguntado sobre la actual cuestión política.

En su sentir se impone la necesidad de que suba al poder un Gobierno enérgico y que los únicos que se encuentran en condiciones son los conservadores, á quienes lo traerán al mando la crisis parlamentaria que originará la reunion de las Cortes.

**ESPERA DE UN BARCO.—REGRE-**

**SO.** (A las 10 m.)

Mañana se espera la llegada del vapor trasatlántico que conduce al general Arolas.

Telegramas recibidos de Filipinas dicen que ha zarpado de aquel archipiélago con rumbo á España, el vapor «Leon XIII» á bordo del cual regresan á la península los generales Rizo y Tegeiro.

**PERPEN.**

**La Estrella de oro.**

Nuevo establecimiento de tejidos

**Morata y Comp.ª**

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para a presente estación.

Repátura y novedad.

**Raigales.**

Se venden raigales ingertos en Riparia Rupestris, clase San Jorge Lot, de uva de embarque de Dalías.

Para precios y pedidos pueden dirijirse á D. Enrique Punzón, calle del Cosario, núm. 11, Almería.

**DIGESTIVO CLIN**  
A base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
que contienen *Copaiba, Cubeba y Sándalo.*  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS**  
*Bildoras*  
del Dr. **MOUSSETTE**  
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU**  
El mejor Ferruginoso conocido.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**CAPES Y CHOCOLATES**

DE

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**Se alquila**  
la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Suizo. Para precio e informes, Alava, número 6.

## LA VITICOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS  
**DE FRANCISCO CASELLAS**  
Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

**ACEQUIA, 9.—BARCELONA.**  
Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas.  
Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España. En venta 5 millones de estacas de 1.ª, 2 de barbados (raigales) y 300.000 injertos.  
Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Cremlios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.  
Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.  
Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados a la viña ó parrales.  
Reconstitución práctica de viñas americanas.

**SEGUNDA EDICION.**—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2,50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

**PILDORAS JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Es éste el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS 4/ y 1/2; JARABE 3/.

La perla anti gastrálgica  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efecion del estómago, sea dolor, acedia ó vísgras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sea ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

COLEGIO DE  
**SAN LUIS GONZÁLEZ**

Real, núm. 39.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles franceses y otras de adorno.  
Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.  
Honorarios módicos.  
La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para más detalles pueden dirigirse a su Director D. Rafael Badmar.

**IMPORTANTE.**

**Suscripción y venta de**  
«Blanco y Negro»  
«Madrid Cómico»  
«Revista Moderna»  
«Nuevo Mundo»  
«Don Quijotes»  
«El Siglo XX.»  
Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.  
Suscripción a todos los periódicos del mundo.  
Se sirven a domicilio.  
Príncipe núm. 24. Circulo Mixto.

## PARRALEROS

**ATENCION**

Raigales americanos injertados en egítima uva de Ohanes.  
Alto de 50 centímetros a un metro.  
Arraigan mejor que los encabezados.  
Precio 3 reales uno.  
Quinta El Consuelo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20.  
**JOSE RAMON ERASO,**  
**La Estrella de oro.**  
Nuevo establecimiento de tejidos DE **Morata y Comp.ª**  
REAL, 5.  
Gran variedad en géneros para a presente estación.  
Baratura y novedad.

LEIDO EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA**  
**QUIMICAMENTE PURO**  
E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS**  
també vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. en la

## CAMISAS Y CALZONCILLOS

**PARA CABALLEROS**

**Corte y confección especial.**  
Cuellos, puños y pecherines para señoras, en infinidad de formas.—Última novedad.

CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA.  
La acreditada camisera que desempeñaba los trabajos de la camisería parisiense, se ha retirado y ofrece sus trabajos al público, en su casa calle de ARRAEZ, número 3, donde encontrarán buen gusto y mucha economía.

**ESTABLECIMIENTO DE ARMAS**  
DE  
**FRANCISCO CRIADO,**

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMIHT.  
Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.  
Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

**TALLER DE REPARACIONES.**  
49.—GRANADA.—49.

**Publicaciones importantes**  
DEL CENTRO  
EDITORIAL DE GONGORA  
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.  
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas en España, y 45 en el extranjero y 30 en el extranjero, al año, se da el suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), edictos de tribunales, notas jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española penitenciaria en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, 6.º columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicados hasta ahora, que valen 60 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instrucciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Excmos. Sr. D. Vicente Romero y Giron y D. Aloyse Garcia Moreno. Constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. En cumplimiento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 3 tomos, y va en 28 pesetas en España (rústica).  
**BIBLIOTECA JURIDICA.**  
Hasta la fecha han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:  
**GARRAFA.**—Tratado sobre la teoría y la aplicación del grado en el fuero Real del delito, con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincia.  
**FIORE.**—«Derecho internacional pri-

va», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.  
**SAVIGNY.**—«Sistema de derechos romanos».—Dos tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.  
**FIORE.**—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 210 pesetas en España.  
**TRATADOS GENERALES.**—entre España y las demás naciones, de los años 4.º a 8.º pesetas en España, por A. G. B.  
**BLUTSCHLI.**—«Derecho público extranjero».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 28 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.  
**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.  
**RIODATO LLAU.**—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron, dos tomos en 4.º mayor, 18 pesetas en España.  
**FIORE.**—«El derecho internacional codificado y su aplicación jurídica», dos tomos 18 pesetas en Madrid, y 18 en provincias.  
**CODIGO CIVILES COMENTADOS**  
**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Comentado con una introducción ex profeso por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas en España.  
**EL MISMO CODIGO,** comentado por D. Modesto Escalón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España.  
**CODIGO DE COMERCIO,** comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Giron, con 28 espaldas, 14 pesetas en Madrid.  
**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

**50 Pildoras saludables de Muñoz**

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las prales, farmacias de España.

De gran interés para los agricultores

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.  
**Precio: Una peseta.**  
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios  
explosiones y accidentes personales á prima fija.  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
Establecida legalmente en España desde 1891.  
**CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.**

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de Seguros vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER  
101 Cheapside—LONDRES E. O.  
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

**PROF. BROCCA**  
IDIOMAS.  
ALMERIA.  
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL